

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**20471** SAN SEBASTIÁN

Edicto.

Doña María Isabel Villoslada Torquemada, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de San Sebastián - UPAD Mercantil, anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 923/2019-D, en el que figura como concursado don Miguel Arruti Alfaro, se ha dictado el 22 de abril de 2021 auto por el que se ha acordado la conclusión del concurso y el archivo de las actuaciones por satisfacción íntegra a todos los acreedores.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del concursado.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

Donostia-San Sebastián, 22 de abril de 2021.- La Letrada de la Administración de Justicia, María Isabel Villoslada Torquemada.

ID: A210025430-1